

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSHAMESUR S.A DE FECHA DE 08 ABRIL DE 2016.**

En la Ciudad de Alamor, Cantón Puyango Provincia de Loja a los ocho días del mes de Abril del dos mil dieciséis, se reúnen en la sala de sesiones de la compañía "TRANSHAMESUR S.A" de esta ciudad, LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA bajo la gerencia de la Sra. Rosario Jackeline Robles Jumbo Gerente de la compañía, y asisten los siguientes accionistas Sra. Isabel María Calderón, el Sr Dávila Córdova Soto Esteban, Sr Julio Cesar Córdova, Sra. Gabriela Maza, Sr. Luis Lojan Zumba, Sr Patricio Guevara, Sr Enzo Guevara, con carta de permiso, Sra. Bertha Apolo, Sr. Javier Ojeda con carta de permiso, Sr Juan Torres, con carta de permiso, Sr Erguín Granda, Sr. Dani Noriega con carta de representación del Sr. Ángel Noriega y de la Sr Marta Romero, Sr. Hernán Francisco Ramírez, Sr. Saúl Sisalima, Sr. Byron Sisalima y con carta de representación de la Sra. Johanna Sisalima, Sr. Fabian Ojeda, Sr. Bimer Arellano, Sr Galo Orellana y con carta de representación de la Sra. Calderon Apolo Ipatia, y del Sr. Calderón Apolo Klever, Sra. Irma Ortiz, Sr. Jorge Sisalima, Sr Henry Renán Córdova, Sr. Wiston Merizalde, Sr Willan Chamorro, Sra. Francisca Calderón, Sr Erwin Mendoza, Sr. Gonzalo Reyes con carta de permiso, Sr Luis Camacho, Sr Carlos Macas, Sr. Galo Córdova, Sr. Julio Astudillo, Sr. Jesús Córdova los accionistas nombrados representan el 88 % del capital suscrito en la compañía, actúa como secretaria la Sra. Isabel María Calderón, constatada la existencia del quórum el Sr Gerente extiende un saludo a todos agradeciéndoles por su asistencia manifestando que espera que el desarrollo de la sesión sea de la mejor manera y que los acuerdos y resoluciones que se tomen sean para el bien de la compañía y así declara constituida e instalada la sesión de Junta General ordinaria de accionista de la compañía "TRANSHAMESUR S.A", ha pedido del Sr Gerente el Sr Secretario procede a dar lectura a la convocatoria que textualmente dice: De conformidad con las disposiciones de la ley de la compañía Art. 234 y 236 del estatuto de la compañía "TRANSHAMESUR S.A". Se CONVOCA con carácter obligatorio a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta General extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 08 de Abril del dos mil dieciséis a partir de las 16h00. En el local donde funciona la oficina de la compañía, ubicado en la calles Velasco Ibarra y Colon a pocos metros de la escuela Gran Colombia, en el domicilio de la Sra. Francisca Calderón con el objeto de tratar los siguientes puntos.

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del acta anterior.
4. Informe del Gerente.
5. Presentación y Aprobación del balance del año 2015 por parte del comisario
6. Clausura.

Seguro de contar con su presencia desde ya, les anticipo mis sinceros agradecimientos.

El Sr. Gerente dispone se de lectura al siguiente punto de orden del día que dice, lectura y aprobación de acta anterior, la señora secretaria procede a dar lectura al acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad. Luego la secretaria procede a dar lectura al siguiente punto, Informe del Gerente, toma la palabra la Sra. Jackeline Robles Gerente de la compañía y extiende un saludo a todos los presentes agradeciéndoles por su asistencia e informa que

En cumplimiento de la ley de compañías Art. 189, al artículo vigésimo Séptimo del estatuto de la compañía y en ejercicio de mis funciones encomendadas como gerente les presento un informe de mis actividades en este periodo.

Como es de su conocimiento con fecha 02 de octubre del 2015 fui reelegida como representante legal de la compañía, y en cumplimiento de mis funciones tal como lo dispone la ley y el estatuto social de la misma les informo, que durante el año 2015 se ha realizado 1 junta General ordinaria para presentación y aprobación de balances del año 2014, luego de que los balances fueron aprobados por la junta General se procedió presentarlos tanto por el sistema de la superintendencia como por el Sistema del SRI, además se presentó el informe de labores de gerente, el informe de comisario, la nómina de accionistas, y el acta de la junta en la que fueron aprobado los balances, con fecha 02 de octubre se realizó una junta general extraordinaria para elección de la nueva directiva de la compañía donde se eligió como presidente a la Sra. Gabriela Maza, como comisario al Sr. Julio Cesar Córdova y como Gerente General a la Sra. Jackeline Robles quedando de esta manera conformada la nueva directiva, Con respecto a los tramites de incrementos de cupo se han ingresado 8 vehículos por incremento, seis se han deshabilitado, se ha realizado un cambio de unidad y una habilitación de vehículo, hasta el momento contamos con 39 vehículos ingresados y legalmente matriculados en la compañía, esto es en cuanto a tramites con los vehículos, con respecto a la gestión con la Superintendencia de compañías se ha realizado el registro de los nombramientos de la nueva directiva y se ha registrado una transferencias de acciones, del Sr. Ángel Robles con el Sr. Franklin Armiños, así mismo se ha cuidado de llevar debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía, se ha hecho cumplir la ley, el contrato social el reglamento interno y las resoluciones de las juntas Generales tanto ordinarias como extraordinarias, así mismo pongo a su conocimiento que se le ha facilitado toda la información al comisario de la compañía para que realice la revisión y fiscalización de las cuentas con sus respectivos justificativos y a su vez realice su informe de acuerdo al Art. 274 de la ley de compañías y del Art. Trigésimo de estatuto de la compañía.

Este es el informe que presento para aprobación de la junta es de acuerdo a las obligaciones como representante legal de la compañía que se encuentran estipuladas en la ley de compañías y el estatuto social

Luego de ser presentado en informe es aprobado por unanimidad de los presentes, la secretaria procede a dar lectura al siguiente punto. Presentación y aprobación del balance del año 2015 por parte del comisario. Toma la palabra la señora Jackeline Robles y manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas que en primer cuatrimestre de cada año es obligación del gerente y del comisario de la compañía presentar ante la junta un resumen detallado de los ingresos y de los egresos que se han producido durante el año para su aprobación, luego de esto el comisario Sr. Julio Cesar Córdova procede a dar lectura al informe, analizando cuenta por cuenta tanto de los ingresos como de los egresos de cada mes el mismo que queda con un saldo de estado de cuenta del banco de Loja en el que consta tanto los ingresos como los

egresos detallados por cada mes quedando con un saldo de 2780.02 hasta el 31 de diciembre del 2015 y con un saldo promedio de 4362.41 hasta el 18 de marzo de 2016, toma la palabra la Sra. Jackeline Robles y manifiesta que está puesto a consideración el informe para que se proceda a su aprobación, toma la palabra el señor Sixto Dávila y manifiesta que se considere el pago del arriendo que se está pagando mucho que se hubiera la posibilidad de considerar otro local más barato, toma la palabra el Sr. Julio Cesar y manifiesta que se siga en el mismo lugar ya que es un local amplio para hacer las juntas y que se vea la posibilidad de poder reducir gastos de otra manera, moción que es aprobada por unanimidad de los presentes, toma la palabra el Sr. Wiston Merizalde y manifiesta que se podría considerar que para viáticos sea cada accionista que necesite el trámite que paga el viático para que este gasto no salga de la compañía, moción que es apoyada por todos los presentes, Toma la palabra el Sr. Erquin Granda y manifiesta que si se puede realizar una junta para analizar nuevamente el reglamento interno para reformarlo porque hay acuerdos que se necesitan estudiar detenidamente con respecto a los accionistas que no cancelan sus aportaciones mensuales, para establecer una sanción apegándonos a las normas legales de la ley, el estatuto y el reglamento interno, moción que es aprobada por unanimidad de los presentes, una vez presentado el informe económico por parte del comisario este es aprobado por unanimidad de los presentes. La secretaria procede a dar lectura al siguiente punto, Clausura luego de haber debatido todos los puntos a tratarse el Sr Gerente a por terminada la presente sesión siendo las 20 horas con 48 minutos.
Para constancia y validez de lo actuado firma en unidad de acto



Sra. Rosa Gabriela Maza Merchán
PRESIDENTE



Sra. Rosario Jackeline Robles J
GERENTE



Sra. Isabel Maria Calderón
SECRETARIA

